DUPLICADO

DOMICILIO: X
Calle: Mz 27 - Pc 32 N°
Piso: Dpto: Monoblock:
Ciudad o Pueblo: Acaistrania Barrio: N. Argentina
Part. o Dpto. San Fernando Provincia: Chaco
Este documento sin actualización será válido hasta el 14 de Enero de 1995
Oficina Ident. 2604
Identif. el día: 20/4/88 Fecha de expiración: / /

SELLO

Firma Jefe Of. Sec.

ACTUALIZACION

Of. Secc. N° 2604
Fecha 29-6-01
Frugoni Zaisola Maria
Firma del Indentificado/a

Impresión dígito pulgar derecho

SELLO

Nelida Beatriz Martinez
Inspectora Zonal Sub Jefa
Dpto. Inspección General
Direccion Gral. Reg. Civil

Firma Jefe Of. Sec.

DUPLICADO

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671

ÉSTE DOCUMENTO DEBE SER ACTUALIZADO AL CUMPLIR LOS OCHO AÑOS Y RENOVADO AL CUMPLIR LOS DIECISEIS AÑOS.

MERCOSUR
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

ERVOLAUALA
APELLIDOS

Mauricio Andres
NOMBRES

Clase 1987 N° 33.218.410 Sexo X M
(Tachar lo que no corresponda)

Nacido/a el 14 de enero de 87
en Acaistrania Part. o Dpto. San Fernando
Prov. Chaco Nación Argentina

Doc. del denunciante
N° de documento 32.673.212

Firma del denunciante

214401036471O9